

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GHEMA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PROMOTORA EMPRESARIAL DEL NORTE, S.A. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	26/04/2024
<b>HORA</b>	09:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PROMOTORA EMPRESARIAL DEL NORTE, S.A. DE C.V. HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2024, EN DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

"...CUARTO.- En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, los señores accionistas aprobaron por unanimidad el informe presentado por el Consejo de Administración a esta H. Asamblea de Accionistas y los estados financieros incluyendo el estado de resultados correspondiente al lapso comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2023.

QUINTO.- En desahogo del quinto punto del Orden del Día, los señores accionistas acordaron aprobar y ratificar todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración, Comisario y funcionarios de la Empresa, ratificando los actos por ellos realizados y además tomando la determinación de liberarlos de toda responsabilidad por los mismos, ya que fueron ejecutados en beneficio de la empresa.

SEXTO. - En desahogo del sexto punto del Orden del Día y en virtud de que la cuenta de pérdidas y ganancias dictaminada arrojó una utilidad neta de \$62,887,940.00 M.N. (Sesenta y dos millones ochocientos ochenta y siete mil novecientos cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional) los señores accionistas por unanimidad determinaron realizar la siguiente aplicación:

5% para la reserva legal \$3,144,397.00  
Reparto de dividendo \$20,000,000.00  
Traspaso a la cuenta de  
resultado de ejercicios anteriores.  
\$39,743,543.00

TOTAL =====  
\$62,887,940.00

Respecto del dividendo decretado, se acordó que el pago se realice cuando los flujos de la empresa lo permitan, contra la

FECHA: 29/04/2024

entrega del cupón correspondiente de los títulos accionarios vigentes a esa fecha.

SÉPTIMO.- En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, los señores accionistas aprobaron por unanimidad la propuesta de elegir como Consejeros y Comisario de la empresa a las siguientes personas:

PLANILLA PROPUESTA Y APROBADA PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISARIO DE PROMOTORA EMPRESARIAL DEL NORTE, S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO DE 2024.

#### CONSEJEROS:

PROPIETARIOS SUPLENTE

ALVARO GUILLERMO MADERO MUÑOZ

CECILIA MADERO MUÑOZ ALVARO MADERO HERRERA

DOMINGO MARTÍNEZ MADERO

EVARISTO JORGE MADERO MUÑOZ DIEGO MADERO OLIVAS

CONSUELO TERESA MADERO MUÑOZ ERIKA BRAHAM MADERO

MIGUEL FEDERICO MADERO MUÑOZ MICHELLE MADERO MONROY

MAURICIO AUGUSTO MADERO MUÑOZ MAURICIO ALESSANDRO MADERO RIVERO

GUSTAVO ENRIQUE MADERO MUÑOZ ALEJANDRO MADERO FALOMIR

#### CONSEJEROS INDEPENDIENTES:

MANUEL ANTONIO MILAN REYES

JOSE ALBERTO ARAUJO SAAVEDRA

Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de los señores accionistas, acordando designar al LIC. ALVARO GUILLERMO MADERO MUÑOZ como Presidente del Consejo de Administración y al LIC. RODRIGO ATAHUALPA TENA CRUZ como Secretario del Consejo de Administración sin formar parte del mismo, asimismo, se acordó ratificar al C.P. JOSE GUADALUPE VENEGAS MUÑOZ como Comisario de la Sociedad, haciéndose constar que los integrantes del Consejo de Administración, Secretario y Comisario designados aceptaron los cargos que les fueron conferidos, sin que la Asamblea establezca caución alguna para garantizar el desempeño de sus funciones de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de esta empresa.

Asimismo, la Asamblea por unanimidad investió al Presidente del Consejo de Administración designado con el cúmulo de facultades a que aluden los Estatutos Sociales.

También se aprobó la propuesta en el sentido de no pagar emolumentos a los integrantes del Consejo de Administración.

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, se procedió al nombramiento de los integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, para lo cual, el Secretario dio lectura a la propuesta para integrar dicho Comité.

La Asamblea acordó por unanimidad designar a las siguientes personas propuestas para integrar el:

#### COMITE DE AUDITORIA Y PRACTICAS SOCIETARIAS:

1. ING. MANUEL ANTONIO MILÁN REYES PRESIDENTE

2. LIC. CONSUELO TERESA MADERO MUÑOZ

3. ING. MIGUEL FEDERICO MADERO MUÑOZ

Los señores accionistas también acordaron por unanimidad el no pagar emolumentos a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, haciendo constar que los miembros designados para ese comité han aceptado previamente la invitación a formar parte del mismo y que estando presentes en el desahogo de esta Asamblea han tomado

FECHA: 29/04/2024

---

posesión de dicho cargo, protestando su leal desempeño.

OCTAVO.- En desahogo del octavo punto del orden del día, los señores accionistas aprobaron por unanimidad nombrar como delegados de la Asamblea a los señores ALVARO GUILLERMO MADERO MUÑOZ y/o RODRIGO ATAHUALPA TENA CRUZ para que de forma conjunta o separada, en caso de considerarlo necesario, comparezcan ante el Fedatario Público de su preferencia a certificar o protocolizar, ya sea en forma total o parcial, el acta que se levanta de la presente asamblea y a gestionar su inscripción en el Registro Público de Comercio.

NOVENO.- En desahogo de este punto del orden del día, el Presidente de la Asamblea decretó un receso para la elaboración de la presente acta, el cual, una vez transcurrido, procedió a dar lectura a la misma, la cual fue ampliamente comentada y aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y el Secretario."

LO CERTIFICO A LOS 29 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024

LIC. RODRIGO ATAHUALPA TENA CRUZ  
Secretario del Consejo de Administración